Director

Francisco Muñoz Jaramillo

Comité Editorial

Santiago Ortiz Franklin Ramírez

Editor

Ángel Enrique Arias

Consejo Editorial

Jaime Arciniegas, Augusto Barrera, Jaime Breilh, Marena Briones, Carlos Castro, Galo Chiriboga, Eduardo Delgado, Julio Echeverría, Myriam Garcés, Luis Gómez, Ramiro González, Virgilio Hernández, Guillermo Landázuri, Luis Maldonado Lince, René Maugé, Paco Moncayo, René Morales, Melania Mora, Marco Navas, Gonzalo Ortiz, Nina Pacari, Andrés Páez, Alexis Ponce, Rafael Quintero, Eduardo Valencia, Andrés Vallejo, Raúl Vallejo, Gaitán Villavicencio

Edición

Raúl Borja Gonzalo Burbano

Diseño

Verónica Ávila / Activa Diseño Editorial

Fotografías / Ilustraciones

Archivo Activa

Auspicio

ILDIS - FES Avenida República 500, Edificio Pucará Teléfono (593) 2 2 562 103 Quito - Ecuador www.ildis.org.ec

Impresión

Gráficas Araujo 08 44 90 582

Los editores no comparten, necesariamente, las opiniones vertidas por los autores, ni estas comprometen a las instituciones a las que prestan sus servicios. Se autoriza a citar o reproducir el contenido de esta publicación, siempre y cuando se mencione la fuente y se remita un ejemplar a la revista



© de esta edición: cada autor ISSN: 13902571 Marzo/Abril de 2009

la Tendencia

—revista de análisis político—

Santiago Ortiz Crespo Diego Mancheno P. Fander Falconí Adriana Alvear Grace Jaramillo Margarita Aguinaga Pablo Ospina Peralta Norman Wray Reyes Luis Verdesoto Humberto Cholango Esperanza Martínez Luis Augusto Panchi Santiago Pérez Paulina Recalde Velasco Paco Moncayo Martha Roldós

Juan Cuvi

René Maugé

Alberto Acosta

Virgilio Hernández

Fernando Buendía

Rafael Guerrero María Arboleda





53 53 60

Editorial
Programa anticrisis:
legitimidad y eficacia
Francisco Muñoz Jaramillo

La crisis mundial: una prueba de fuego para la revolución ciudadana Santiago Ortiz Crespo

Una crisis global del modo de producción capitalista

Política exterior y desarrollo

Fander Falcon

Negociaciones CAN-UE: la integración se cayó 28 del barco

Adriana Alvear / Grace Jaramillo

Balance del Foro Social
Mundial Belem 2009
Margarita Aguinaga

La incertidumbre: instrumento de gobierno Juan Cuvi

El gobierno de la revolución ciudadana: entre la crisis económica y los cambios del poder real

Pablo Ospina Perali

Una lectura de la Comisión Legislativa y de Fiscalización

Ecuador en el informe 2008 de Latinobarometro Luis Verdesoto

20 de enero: retos y perspectivas Humberto Cholango

> Yasuní: dejar el crudo en tierra es un reto a la

67 coherencia
Esperanza Martínez

La efectiva implementación de la participación

73 ciudadana Luis Augusto Panch

Balance de las primarias de PAIS

Santiago Pérez

Elecciones 2009: el nuevo horizonte del gobierno de Rafael

81 Correa

Paulina Recalde Velasc

El bicentenario y su proyección en la

86 actualidad

la Tendencia



El Ecuador en la época 93 de cambios

El programa
de la izquierda
humanista, plural,
intercultural y
plurinacional

La maldición de la abundancia: un riesgo 103 para la democracia

Nueva Ley Orgánica Electoral y de 116 Organizaciones Políticas Virgilio Hernández Regimen del buen vivir, autonomía y 121 descentralización

Fernando Buendía (Ecuador Dialoga)

El estatuto autonómico y la izquierda

126 guayaquileña

Rafael Guerrero

Mujeres hacia la paridad: cambios moleculares y 130 resistencias al cambio

Yasuni: dejar el crudo

en tierra

Esperanza Martínez

La iniciativa Yasuní —presentada por Alberto Acosta cuando fue Ministro de Energía y Minas en los primeros tiempos del gobierno de Rafael Correa— recogió las propuestas de varias personas, movimientos y organizaciones de la sociedad civil ecuatoriana y fue asumida por el Presidente de la República, Rafael Correa, en la sesión del Directorio de Petroecuador, el 30 de marzo de 2007. De esta

manera, Rafael Correa congeló las pretensiones de Petroecuador de empezar inmediatamente el proceso de licitación para la extracción del crudo del campo Ishpingo-Tambococha-Tiputini (ITT).

En esa ocasión el pronunciamiento del Ministerio de Energía fue muy claro:

"Se aceptó como primera opción la de dejar el crudo represado en tierra, a fin de no afectar un área de extraordinaria biodiversidad y no poner en riesgo la existencia de varios pueblos en aislamiento voluntario o pueblos no contactados. Esta medida será considerada siempre y cuando la comunidad internacional entregue al menos la mitad de los recursos que se generarían si se opta por la explotación del petróleo, recursos que requiere la economía ecuatoriana para su desarrollo".

De esta declaración se deducen dos asuntos: desde la perspectiva presidencial, siempre había una segunda opción: el extraer el petróleo. Los objetivos de conservación de la biodiversidad de Yasuní y de respeto al territorio de los pueblos en aislamiento voluntario se garantizaban en la medida en que se obtuviese una compensación internacional estimada entonces en 350 millones de dólares. Adicionalmente, el dejar el crudo en el subsuelo suponía concentrar en esa opción los esfuerzos prioritarios y, sobre todo, ser coherente con ella.

es un reto a la coherencia

Un reto con implicaciones éticas

Mantener bajo tierra el crudo del campo ITT tiene importantes implicaciones éticas imposibles de cuantificar en términos monetarios. En primer lugar, evitaría la extinción del pueblo Waorani, cuya subsistencia se ha basado en actividades de caza, recolección y agricultura itinerante. Sin embargo, la explotación de los bosques y la actividad petrolera han afectado irreversiblemente a la mayor parte de esa población. Los Tagaeri y los Taromenane, pertenecientes a esa cultura, han optado por el aislamiento voluntario y sobreviven en la zona intangible al sur del Parque Yasuní.

De otra parte, la propuesta evitaría la emisión de 407 millones de toneladas métricas de CO2. Más todavía, obviaría los efectos de la deforestación y contaminación causada por la explotación petrolera, lo que acarrearía la afectación de un ecosistema declarado Parque Nacional en 1979, y considerado a partir de 1989 Reserva Mundial de la Biosfera, por la UNESCO. Las reservas del ITT se encuentran debajo de una de las áreas de mayor biodiversidad del planeta, que alberga a no menos de 165 especies de mamíferos, 110 de anfibios, 72 de reptiles, 630 de aves, 1130 de árboles y 280 de lianas, sin contar con innumerables especies de invertebrados todavía no estudiados.

Las reservas del ITT alcanzan de acuerdo con las últimas estimaciones, 846 millones de barriles recuperables de crudo pesado (14.7° API) que se explotarían durante unos 13 años, a razón de 107 mil barriles diarios, a partir del quinto año, a menos que se aplique la recuperación temprana, y luego de que hubiese culminado satisfactoriamente un proceso de licitación petrolera.

A los dos años de presentada la propuesta, es necesario evaluar lo que ha pasado con esta iniciativa. Con el Decreto 1579 del 5 de febrero de 2009, se abre un plazo indefinido para lograr la compensación demandada y se encarga al Ministerio de Relaciones Exteriores la continuidad de las acciones. A la cabeza de esa cartera de Estado se halla ahora Fander Falconí, que conoce y comprende la propuesta y que ha mantenido públicamente su compromiso con la

iniciativa. Esto sin duda abre un importante espacio para la viabilidad y recuperación de la iniciativa original.

Sin embargo, es necesario dar una mirada de conjunto y analizar cuál ha sido el apoyo político, la claridad de las acciones desplegadas y la estrategia de acción, en relación con el Yasuní - ITT.

Una de cal y otra de arena en la acción gubernamental

Luego de la toma de posición del Presidente Correa en el referido Directorio de Petroecuador, hay dos hitos importantes a favor de la propuesta ambientalista: la presentación por el mismo Correa, de la Política de Protección a los Pueblos en Aislamiento Voluntario, en abril de 2007, y la exposición oficial de la Iniciativa ITT en el Palacio Presidencial, también por Correa, en junio de aquel año. La opción de no explotar el crudo del ITT ha sido -además- parte destacada del discurso del Presidente en el exterior, tanto cuando se conformó la UNASUR, como en las Naciones Unidas, en la Cumbre de Presidentes en Caracas, en la OPEP y en el reciente Foro Social Mundial. Esta iniciativa le ha traído al Presidente múltiples reconocimientos a nivel internacional, y sonoras ovaciones en varias ocasiones.

Sin embargo, en un ejercicio que raya con la esquizofrenia, cada uno de los pasos dados en dirección a salvar el Yasuní, ha estado acompañado de otras señales de igual fuerza, en apoyo a la opción petrolera... Aquí podemos destacar la firma del memorando de entendimiento para explotar el ITT con las empresas estatales PETROBRAS (Brasil), SINOPEC (China) y ENAP (Chile), el mismo mes de marzo de 2007, así como la licencia ambiental otorgada a Petrobrás para entrar al Bloque 31, vecino del Bloque ITT, las propuestas presidenciales en China e Irán para negociar los campos petroleros ligados al ITT, los reiterados anuncios de que ya se iniciarían las actividades de exploración y -por cierto- la permanente descalificación a los grupos ecologistas que son los más entusiastas con la propuesta.



En un ejercicio que raya con la esquizofrenia, cada uno de los pasos dados en dirección a salvar el Yasuní, ha estado acompañado de otras señales de igual fuerza, en apoyo a la opción petrolera...

El peregrinaje de la propuesta

La opción de no-explotación del crudo ha tenido –por decir lo menos– un deambular errático. Del Ministerio de Energía y Minas, en donde se fraguó esta iniciativa, pasó a la Vicepresidencia de la República. En poco tiempo migró de allí a la Cancillería. A momentos parecía que era "una papa caliente" que nadie quería tenerla en sus manos. Sin embargo, aunque en el Ministerio de Relaciones Exteriores parecería haber adquirido una mayor institucionalidad, desde la perspectiva conceptual la propuesta sufrió una profunda metamorfosis. Esto aumentó la confusión entre quienes tenían interés por defender la vida en el ITT.

En esa instancia se ligó la iniciativa a un sistema de canje de deuda que era al mismo tiempo una forma de endeudamiento externo; luego, se la vinculó con la propuesta de emisión de bonos de carbono y más adelante a la emisión de unos bonos que deberían ser aceptados como "bonos de carbono" a pesar de no serlo. Su consistencia estaba, por decir lo menos, enredada en las contradicciones conceptuales de una propuesta confusa: por una parte, es crítica con los mecanismos de mercado de Kyoto y por otra, se enmarca dentro de ellos... Esta falta de definición no ha permitido hasta ahora disponer de un mecanismo claro para captar los recursos financieros ofrecidos desde hace rato. A esto se suma la ambigüedad del accionar presidencial.

La viabilidad de la opción de no-explotación del crudo depende de las garantías que se ofrezca a quienes quieran hacer donaciones, de asegurar el uso eficiente y correcto del dinero que se recaude, y de garantizar la intangibilidad de las reservas petroleras una vez cristalizado el proyecto. Hasta ahora no hay un certificado que respalde las donaciones.

En el proyecto pesa por igual la falta de dialogo con la sociedad civil ecuatoriana e internacional, que deberían ser los pilares más sólidos de esta iniciativa verdaderamente revolucionaria.

La opción de explotar el petróleo del Bloque ITT

Por el contrario, la opción de explotar el petróleo del ITT ha avanzado. Primero se pensó en entregar el campo a Petrobrás. Al respecto, recordemos que el Bloque 31 era un proyecto clave para el ITT, por eso los empresarios brasileros insistieron tanto en la licencia ambiental del Bloque 31. Con su mira en el crudo del ITT, estos empresarios consolidaron el Bloque 117 en el Perú¹ y establecieron un convenio para la evaluación técnica con PLUSPETRO en seis bloques a lo largo del río Marañón.² Incluso hubo la firma del memorando de entendimiento mencionado anteriormente. Sin embargo, Petrobrás cambió de prioridades, tanto por la crisis económica mundial, como por el descubrimiento del vacimiento PRESAL, un inmenso depósito de petróleo en aguas profundas brasileñas.

En respuesta, PETROECUADOR centró sus esfuerzos en generar el interés de otras empresas. Se consolidó la posibilidad de una producción temprana, evitando que se maneje al ITT como un bloque aislado, y buscando "sinergias" que aprovechen la infraestructura existente en el Bloque 15 de PETROAMAZONAS. Para poder mover el crudo pesado del Bloque ITT se encontró una fuente de crudo liviano en el campo

C O Y U N T U R A

¹ El Bloque 117 del Perú fue suscrito el 2006. Afecta la reserva natural Guepi y limita con la frontera ecuatoriana.

² Las empresas PETROBRAS y PLUSPETRO suscribieron la participación cada una del 50% en 6 áreas, del área XXVI a la XXI, con 5.7 millones de hecráreas

Pañacocha.³ Eso explicaría la decisión oficial de entrar –a cualquier costo– en Pañacocha a pesar del rechazo de la población.

En el Directorio de Petroecuador (20 de noviembre de 2008) el Presidente Correa acogió una propuesta técnica y señaló que se podría quitarle "una T" al proyecto ITT, para arrancar, al menos en una parte del campo con la explotación temprana de petróleo. La propuesta de no explotar el crudo quedaría así reducida a Ishpingo y Tambococha. De ese modo se crearon las condiciones para empezar la explotación petrolera en cualquier momento.

Pero la historia continua y a la aprobación de la nueva Ley Minera que consagra la continuidad del modelo extractivista correspondía una medida fuerte, bajo la lógica del gobierno, de "una de cal y otra de arena". Esta medida llegó al prorrogarse de modo indefinido el plazo de la iniciativa ITT.

La propuesta vigente

A pesar de las señales oficiales contradictorias, de las sorpresas y las decepciones, la propuesta de mantener el crudo en el subsuelo del Yasuní tiene una fuerza gigantesca. Los qué, quién y porqué de esta causa han mantenido viva la opción de no sacar el petróleo del Yasuní, lo que se explica por varias razones:

1. Diversas voces que dieron y dan credibilidad a la propuesta, como la del propio ex ministro Alberto Acosta, quien tanto en su calidad de titular de esa cartera, como en la de Presidente de la Asamblea Constituyente de Montecristi, se mantuvo como un vocero calificado de la causa. Así también, la voz de varios funcionarios gubernamentales que se han empeñado en mantener vigente las expectativas a pesar de las señales contradictorias de la Presidencia.

- 2 La nueva Constitución establece una serie de restricciones a la opción petrolera. Ya no es posible hacer operaciones sin contar antes con una aceptación de la Asamblea Nacional (ex Congreso) y eventualmente del conjunto de la sociedad a través de una consulta popular (Artículo 407 de la Constitución). En la Carta Política gueda explícitamente establecido que el afectar el territorio de los pueblos en aislamiento voluntario puede configurar el delito de genocidio. (Artículo 57). Estos pueblos cuentan ya con medidas cautelares otorgadas el 10 de mayo de 2006, por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- 3. Gracias a la Campaña Amazonía por la Vida y con el lema El Yasuní depende de ti... la sociedad civil ha ido posicionado un sentido de pertenencia, de fascinación y de responsabilidad frente al Yasuní.
- 4. El impacto de la caída de los precios del petróleo provocada por la crisis financiera internacional. El valor presente neto de la renta esperada para el Estado ecuatoriano por la explotación del Campo ITT ha declinado de 11 mil millones de dólares (847 millones anuales)4 a 1290 millones de dólares (99 millones anuales), a consecuencia de un precio del barril de crudo WTI (mucho menos pesado que el del ITT) de 41 dólares.5

De otra parte, crece en el país un creciente cuestionamiento al modelo extractivista y a lo que se denomina "desarrollismo senil". Las pasadas movilizaciones indígenas, más que una simple protesta en contra de la Ley de Minería, fueron expresiones en tal sentido. Los habitantes del Ecuador conocemos los daños provocados por las operaciones petroleras durante los últimos 35 años. Estos daños -llamados con el eufemismo de "pasivos ambientales"- desmontan el discurso de "la gran oportunidad". Del iuicio contra la Chevron - Texaco no solo tenemos las imágenes y testimonios de lo desastroso de esas operaciones petroleras, sino que hoy sabemos el alto costo de la reparación, calculada en 27 mil millones



La iniciativa de salvar el Yasuní carece de futuro si no se dan pasos afirmativos dentro del país para ir superando el modelo extractivista que sigue vigente, y si la misma iniciativa no forma parte de una agresiva política exterior del gobierno ecuatoriano.

de dólares, es decir. 9 veces más de lo demandado por el Presidente Correa como compensación para no explotar el Yasuní.6

Aunque las posiciones contradictorias golpearon a la iniciativa ITT a escala internacional, se ha logrado posiciones favorables de varios parlamentos, particularmente del Parlamento Alemán, y de varias organizaciones de la sociedad civil. Sobre todo hay parlamentarios de diferentes países que han expresado su entusiasmo a favor de proteger el Yasuní, y esperan que el gobierno del Ecuador determine los procedimientos para poder cristalizar su apovo.

En este punto es bueno constatar que esta iniciativa tuvo eco en otras regiones petroleras del mundo. Hay varios países trabajando en propuestas similares, buscando ser compensados de alguna forma por no extraer el crudo y contribuir a evitar el calentamiento global. La propuesta de Nigeria⁷ por ejemplo. Tan hondo ha calado esta iniciativa que George Monbiot, conocido analista petrolero, escribió a propósito de la reunión de Cambio Climático de diciembre de 2007 lo siguiente:

"Señoras y señores, ¡tengo la respuesta! ¡Por increíble que parezca, me he topado por casualidad con la única tecnología que nos salvará del cambio climático desenfrenado! Sin patente, sin letra chica, sin cláusulas escondidas. Esta tecnología –una nueva forma radical de capturar y almacenar carbono- ya está causando revuelo entre los científicos. Es barata, es eficiente, y se puede aplicar de inmediato. Se llama... dejar los combustibles fósiles en el subsuelo."

Repensar el concepto y la estrategia de la propuesta Yasuní

La propuesta Yasuní continuará vigente, tanto por que hav un decreto que así lo establece, como porque va no es solo una iniciativa ecuatoriana. Sin embargo. es necesario resolver dos temas críticos. Uno, la falta de un concepto claro para cristalizar la propuesta. Y dos, la ausencia de una verdadera estrategia para la acción.

En relación con el primer punto, hay que retomar el camino de la conceptualización política por encima de la relación de mercado. Este es un tema central a la hora de hablar de la consistencia de la propuesta. Es necesario recargar de contenido la iniciativa, recuperar las motivaciones iniciales, dotar de claridad a la propuesta.

El mercado del carbono es un mercado poco fiable v que probablemente terminará desapareciendo. como sucedió con la venta de parcelas en la Luna.8 Es imposible que el mercado de carbono pueda extender títulos de propiedad sobre situaciones no verificables, como son las cuotas de carbono y las funciones de la naturaleza. En este tipo de mercantilización se cometen abusos imperdonables, como son el tratar de extender derechos sobre los bosques o declararse arbitrariamente dueños de la atmósfera. El negocio depende de la cantidad de títulos que se colocan en el mercado. Allí también la especulación ha echado raíces. El mercado de créditos de emisiones imposibles de verificar, está saturado. Este sistema de comercio se ha convertido en una burbuja similar a la que motiva la actual crisis económica mundial

³ Para sacar 44MBP del Tiputini que tiene 14.7 grados API requerían 35 MBD del Eden Yuturi, 19.8 API, 17 MBP de Pañacocha de 24 grados API de acuerdo con el Estudio de Visualización para el Desarrollo del Bloque ITT (ESPE y NCT, julio, 2008)

⁴ En abril del 2007 se hablaba de una ganancia neta de 700 millones al

⁵ Las cifras corresponden al 22 de diciembre de 2008.

⁶ El costo es el presentado por el perito de la Corte en 2008, como un estimado de lo que la Chevron debe pagar dentro de la demanda.

⁷ Se calcula que lo que se obtendría de las nuevas operaciones petroleras sería equivalente 156 dólares al año por ciudadano nigeriano, y que quienes no puedan pagarlo por estar debajo de la línea de extrema pobreza podrían ser ayudados por la cooperación internacional.

⁸ La llamada Embajada Lunar, de origen norteamericano, fue fundada en 1980 por Dennis Hope, y ofrecía al mercado acres de la Luna (0,405 hectárea) a 37 dólares (30 euros).

Por lo demás, este modelo resulta una farsa. Se renuncia a la justicia. Se premia a quién más contamine. Y se permite que se siga contaminando. Se trata de un negocio sucio, pues en el mercado no rigen normas de solidaridad, ni de responsabilidad. Y es un mal negocio reconocido por muy diferentes sectores:

- Wall Street Journal, en marzo de 2007, afirmó que el comercio de emisiones "dejará ganancias a algunas empresas muy grandes, pero no crean ni por un minuto que esta charada será de alguna utilidad para resolver el calentamiento global". El comercio de carbono es una "búsqueda de ganancias al viejo estilo... ganar dinero haciendo trampa al proceso de regulación".
- Newsweek, también en marzo de 2007, afirmó que este mercado "no está funcionando... (y que representa) un camino groseramente ineficiente de reducción de las emisiones en el mundo en desarrollo". Es un comercio comparable al fraudulento "juego de las tapitas", que ha transferido "3 mil millones de dólares a algunos de los peores contaminadores de carbono en el mundo en desarrollo".
- The Guardian, en junio de 2007, opinó: "la verdad sobre Kyoto –ganancias enormes, y un poquito de carbono ahorrado... Abuso e incompetencia en la lucha contra el calentamiento global... La verdad inconveniente sobre la industria de las compensaciones de carbono".

Cuando en la misma arena internacional se trabajaba por la superación del racismo, hubo hasta quienes apostaron a las medidas de mercado y destinaron fondos al pago por la libertad... desgraciadamente los rescates pagados se convirtieron en incentivos para los mercaderes para elevar la cotización de sus esclavos.

Al igual que la lucha a favor de la igualdad, la lucha a favor de la justicia climática ha empezado. Ya se habla con fuerza y cada vez con menos evasivas, del crimen que supone poner en riesgo la vida del planeta. En cuanto al cambio climático, también está incorporado un concepto de justicia. La justicia

climática implica enfrentar la desigual distribución de los impactos de los desastres del clima, así como de los beneficios económicos generados por el modelo que causa el cambio climático. Los países del Norte han acumulado riquezas económicas a costa de la naturaleza y del empobrecimiento de los pueblos del Sur, quienes son, a su vez, las víctimas del calentamiento global.

La próxima Cumbre de Copenhague (diciembre de 2009) será un nuevo momento de negociaciones, en donde se puede lograr saltos cualitativos trascendentes, dependiendo de la fortalezca y claridad de las propuestas. Ya basta de parches. El mundo requiere soluciones radicales y estructurales. Para esto habrá que llegar con una propuesta consistente que permita dejar el crudo debajo del Yasuní y caminar hacia la justicia climática.

Si bien por un lado hay que discutir nuevamente el concepto básico de la propuesta, por otro lado y simultáneamente, hay que redefinir de modo urgente la estrategia de acción. Hay mucho espacio para desarrollar la propuesta de no explotar el crudo en el subsuelo del Yasuní. Se puede buscar su posicionamiento en las discusiones de Naciones Unidas. Se puede motivar a los diversos fondos de la cooperación internacional. Se puede apelar incluso al sentido común y a la participación de la sociedad civil internacional. Esto implica mucha coherencia dentro y fuera del país. Y para lograrlo no se debe jugar arbitrariamente con las dos opciones: el dejar el crudo en tierra y el explotarlo. Sería intolerable que después de este manejo ambiguo por parte del gobierno ecuatoriano, se pretenda endilgar del fracaso a los potenciales donantes sean o no gubernamentales, y menos aún a los ecologistas...

La iniciativa de salvar el Yasuní carece de futuro si no se dan pasos afirmativos dentro del país para ir superando el modelo extractivista que sigue vigente, y si la misma iniciativa no forma parte de una agresiva política exterior del gobierno ecuatoriano. Se requiere consistencia en la acción dentro y fuera del Ecuador, no solamente discursos presidenciales.